

LA DISCUSION

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO

REDACTOR—ANTONIO DE LAS CARRERAS.

EDITOR Y DIRECTOR—PEDRO ZIPITRIA.

Condicion de la Suscripcion.
La suscripcion de este Diario vale dos Pesos Fuertes al mes.
Cada numero suelto Un Real Fuerte.
Toda correspondencia de interes general se publicará gratis.
No se admite ninguna Solicitud que envuelva personalidad o ataque la moral pública. En el caso contrario, se reservará el derecho de no atenderla.

AVISO.
Se reciben en la Imprenta del Diario, calle de Buenos Aires N.º 201, y en la Librería Argentina de D. Gregorio Ibarra, calle de las Cámaras N.º 92 hasta las cuatro de la tarde.

Administracion General de Correos.

SALIDAS Y LLEGADAS.

Desde el 15 del presente Octubre se reanudarán las salidas para los Correo del Interior de la Republica, en las siguientes:
Para Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, los días 2, 8, 12, 18, 22, y 28, y llegarán los días 5, 9, 15, 19, 23, y 29.

Para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Garmelo, Nueva Palmita, Piedras, Canelones, Florida, Durazno, Pando, Maldonado, y Minas los días 1, 11, 19, y 27, y llegarán los días 3, 10, 17, y 25.

Para Gerro-Lario, Artigas, Pando, Maldonado, San Carlos y Florida los días 1, 9, 11, 19, 21, y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 6, 11, 16, 21, y 26.

Para Treinta y Tres, los 1, 11, 19, y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 11, 16, y 26.

Se previene al publico que las salidas serán cerradas precisamente a las 5 de la tarde en los días indicados desde el 15 de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Después de estas horas las cartas que se hacen en el libro de la administracion general, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, octubre 12 de 1861.
Prudencia Echeverría

MENSAGERIA ORIENTAL.
EN MONTEVIDEO, CALLE DEL URUGUAY N.º 25.

Fechas de salidas y entradas a esta capital de todas las Diligencias del interior de la Republica, con mas las salidas de cada uno de los pueblos de partida.

Para Canelones.
Con escala en las Piedras, sale de esta capital los Martes, Jueves, Viernes y Sabados, y llegan a este punto el mismo día por la mañana.

Para Santa Lucia.
Con escala en las Piedras, sale de esta capital los Martes, Jueves, Viernes y Sabados, y llegan a este punto el mismo día por la mañana.

Para San José.
Con escala en SANTA LUCIA, sale de esta capital los 2, 8, 11, 17, 21, 22, 23, 27, y 30 de San José los días 1, 7, 8, 11, 18, 20, 21, 27, y 30, llegando en los mismos días por la tarde.

Para Colonia.
Con escala en SANTA LUCIA, SAN JOSE y RIO SARDO, sale de esta capital los 2, 8, 12, 13, 21, 25, 26, de Colonia los 2, 8, 12, 13, 21, 25, y 26, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Porongos.
Con escala en SANTA LUCIA y SAN JOSE, sale de esta capital los 2, 8, 12, 13, 21, 25, 26, de Porongos los 2, 8, 12, 13, 21, 25, y 26, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Mercedes y Fray Bentos.
Con escala en SANTA LUCIA y SAN JOSE, sale de esta capital los 2, 8, 12, 13, 21, 25, 26, de Mercedes los 2, 8, 12, 13, 21, 25, y 26, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Maldonado.
Con escala en PANDO y SAN CARLOS, sale de esta capital los 2, 8, 12, 13, 21, 25, y 27 de Maldonado los días 2, 8, 12, 13, 21, 25, y 27.

FOLLETIN.
LOS HIJOS DEL AMOR.
Novela escrita en francés
Por Mr. Eugenio Sue.
Traducida al castellano
Por D. J. M. P.
Capítulo III.

—¿Hacia mi pasado sea estéril y que se borre como impetuoso recuerdo. No, no, y si desgraciadamente no he podido reparar todos los males que he causado, al menos bien lo sabes tú... he empleado hacia veinte años todas las fuerzas de mi alma, todo el poder de mi corazón en cumplir rigurosamente mis deberes, en labrar la dicha de mi Amalia y de mi hijo. Casado, joven aun, he sabido respetar la fidelidad del lazo conyugal; una sola vez te lo confieso a ti para quien no tengo secretos, una sola vez fallé poco para dejar de portarme como hombre de bien.

—Si, hace dos años, recuerdo a la bondad de Monglas... virtud algo dudosa, dijo el mayor que escuchaba a su amigo con un interés mezclado de ansiedad que procuraba ocultar, una venturera —Felizmente mi razon iluminada por las astutas palabras; hizo que quedase

intacto el doble lazo que me une a mi mujer y a mi hijo. Hace veinte años que, salvo las inquietudes que me ha dado la delicada salud de estos dos angelitos, ellos y yo hemos gozado de una felicidad inefable, y te lo repito, Mauricio, esto lo debo a tus consejos, a tu amistad y a tu tutelar apoyo en los momentos de debilidad o duda, y ¿no quieres que te lo diga con sentimiento, que te debo mil favores y que no los puedo pagar nunca y quienes que viéndote hoy pensativo, triste, no me sea sensible el permanecer impotente e inútil cuando tu sufres? Es, to es doloroso. Mauricio... Lo sé positivamente; tienes un disgusto y no quieres decirlo.

—Adalberto, replicó el mayor conmovido, ¿porqué me hablas de reconocimiento y de recompensa? ¿no he sido recompensado ya en mas de lo que merezco presenciando la transformacion de tu carácter y de tus gustos, cosa que parece imposible si se olvidasen por un momento las transiciones que toman conduciendo gradualmente a este resultado: y si se comparan tus ideas y tus sentimientos actuales con los que tenias hace 20 años?

—Mauricio, tú no me contestas, no se trata de mi, si no de ti; tu tienes un disgusto y no lo sé.

—Cuando yo comparo, continuó Mau-

Para Rocha.

Con escala en PANDO, MALDONADO y SAN CARLOS, sale de esta capital los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de Rocha los días 12, 17, 22, y 27, llegando en los mismos días por la tarde.

Para Artigas.
Con escala en el CERRO LARIO, sale de esta capital los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de Artigas los días 12, 17, 22, y 27, llegando en los mismos días por la tarde.

Para Florida.
Sale de esta capital los 2, 10, 18, y 26 de Florida los días 2, 10, 18, y 26, llegando en los mismos días por la tarde.

Para Polanco.
Con escala en FLORIDA y DURAZNO, sale de esta capital los 2 y 20 de Polanco los días 2 y 20, llegando a esta en el día por la tarde.

Para Durazno.
Con escala en la FLORIDA, sale de esta capital los 2, 8, 12, 16, 20, 24, y 28 de Durazno en las mismas fechas llegando al día siguiente por la tarde.

Para Tacuarembó.
Con escala en FLORIDA y DURAZNO, sale de esta capital los 2 y 20 de Tacuarembó los días 2 y 20, llegando a esta en el día por la tarde.

Para Minas.
Con escala en PANDO, sale de esta capital los 2, 8, 12, 16, 20, 24, y 28 de Minas en las mismas fechas llegando a esta en el día por la tarde.

Disposiciones Generales.
Cada pasajero puede llevar 20 lib. de equipaje y por el exceso hasta 50 lib. de equipaje se cobra con arreglo a la tarifa respectiva.

Los equipajes como las encomiendas y correspondencia solo se recibirá en la AGENCIA hasta las 8 de la noche.

Una vez tomado un boleto no se admitirá su devolucion sino presentándolo en su AGENCIA 24 horas antes de la salida en el para la marcha y en este caso perdiendo el interesado la mitad de su boleto.

No se recibirán billetes que excedan de dos tercios de largo, media ancho y una tercia alto.

Todo pasajero que falle a la hora fijada en su boleto para la marcha no tendrá lugar a reclamo de ninguna especie.

Las horas de salidas de las diligencias de los puntos de partida son las siguientes:
1.º de Durazno a 2 de Febrero 1.º de la mañana
2.º de Durazno a 2 de Febrero 1.º de la mañana
3.º de Durazno a 2 de Febrero 1.º de la mañana
4.º de Durazno a 2 de Febrero 1.º de la mañana

PERMANENTE.
SOLICITADA DEL DR. GOUNOUILLOU
Union Diciembre 23 de 1861

Señor Redactor:
Aun dura mi prision que, con el nombre de Detencion, tuvo lugar el 19 de Octubre de 1860, durante la Presidencia General y Secreta iniciada por la Policia y continuada por el Juez L. del Crimen de la 1.ª Seccion, con violacion de las leyes tutelares y menosprecio de las garantías constitucionales; viniendo a completar este escándalo, el manifiesto apoyo que procederes tan arbitrarios han encontrado en los Señores Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la 1.ª Seccion donde se han estrellado todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las mas simples.

He aqui lo que se hace en Montevideo con un ciudadano francés, apesar de los tratados con la Francia y de hallarse la Republica en plena paz.

¿Porque no figura este hecho en las revistas mensuales para el Exterior?
S. S.

Gounouilhou fils aîné.
Montevideo Enero 3 de 1862.

intacto el doble lazo que me une a mi mujer y a mi hijo. Hace veinte años que, salvo las inquietudes que me ha dado la delicada salud de estos dos angelitos, ellos y yo hemos gozado de una felicidad inefable, y te lo repito, Mauricio, esto lo debo a tus consejos, a tu amistad y a tu tutelar apoyo en los momentos de debilidad o duda, y ¿no quieres que te lo diga con sentimiento, que te debo mil favores y que no los puedo pagar nunca y quienes que viéndote hoy pensativo, triste, no me sea sensible el permanecer impotente e inútil cuando tu sufres? Es, to es doloroso. Mauricio... Lo sé positivamente; tienes un disgusto y no quieres decirlo.

—Adalberto, replicó el mayor conmovido, ¿porqué me hablas de reconocimiento y de recompensa? ¿no he sido recompensado ya en mas de lo que merezco presenciando la transformacion de tu carácter y de tus gustos, cosa que parece imposible si se olvidasen por un momento las transiciones que toman conduciendo gradualmente a este resultado: y si se comparan tus ideas y tus sentimientos actuales con los que tenias hace 20 años?

—Mauricio, tú no me contestas, no se trata de mi, si no de ti; tu tienes un disgusto y no lo sé.

—Cuando yo comparo, continuó Mau-

Cámara de Representantes.

G.º Sesion Ordinaria.
Montevideo, Marzo 6 1862.
PRESIDENCIA DEL SR. FUENTES.
SECRETARIO REDACTOR—FORTEZA.
IDEM—RELATOR—NAVA.

Continuacion.
El Sr. Carreras.—Eso no es de la cuestion, Sr. Ministro.

El Sr. Ministro de Gobierno y Rnes. Excmos.—No es de la cuestion! ¿Y cuando hizo cargos el Sr. R., nadie lo llamó a la cuestion?

El Sr. Vazquez Sagastume.—¿Pido que lo deje n salir de la cuestion y hacer todos los cargos que guste...

El Sr. Ministro de Gobierno y Rnes. Excmos.—Y mas que todo decia, Sr. Presidente, que dos Senadores de la Republica dejaban el Parlamento Oriental, y fueran al extranjero a llevar un diploma...

No se donde estaria la dignidad nacional, si ese acto que, por fortuna, fué apreciado como debia apreciarse, hubiese podido tener consecuencia.

He hecho estas reminiscencias para demostrar, que no basta estar hablando de dignidad nacional; es preciso respetarla siempre, como un feto y no propender a hacer nunca nada ni aconsejar nada que tienda a derribar ese feto por el suelo.

Volviendo al punto, Sr. Presidente, recelo, como dije antes, mucho de las soluciones que se proponen, tanto en la Minuta que presentó el Sr. Diputado como en la Minuta que aconseja el Sr. R. por el Salto; porque como dije antes, en negocios tan delicados, tan áridos que no tienen quizá sino una solución, es sensible que se estén proponiendo soluciones que no han de conducir sino a la ruina.

Por lo demas, Sr. Presidente, creo que el asunto está agotado; por mi parte, y solo para rectificar algo volveré a tomar la palabra.

(El Sr. Vazquez Sagastume pide la palabra.)

El Sr. Presidente.—Estamos en discusion general: solo para una rectificacion tiene la palabra.

El Sr. Vazquez Sagastume.—La discusion estile.

El Sr. Presidente.—Fué libre en el proyecto de la Comision.

El Sr. Vazquez Sagastume.—Tengo que levantar cargos hechos por el Sr. Ministro.

El Sr. Presidente.—Para una rectificacion tiene la palabra el Sr. R.; pero estamos en la discusion general de la Minuta.

El Sr. V. Sagastume.—Pero se habia declarado libre por la H. C.

El Sr. Presidente.—En el proyecto de la Comision no en la mocion.

El Sr. V. Sagastume.—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores encuentra muy extraño que después de haber firmado el proyecto de la Comision haya presentado una minuta de Comunicacion y me haya aludido a la presentada por el Sr. R. por el Salto. Me permitiré ante todo hacer una rectificacion. No es exacto que yo haya aconsejado

mas seductoras aun que mi mujer; y alguna de ellas, victimas hasta el momento de cometer su falta, me ha sacrificado su honor, su reposo, y por ninguna he sentido el cariño mezclado de veneracion sencillez que el que profeso a la madre de mi hijo. Yo creia a mi razon marchito, gastado por tantos placeres, y he hallado en el tesoro desconocido de afecto, de cariño y de sensibilidad para amar a Amalia. ¿Qué puedo decirte, Mauricio? La suerte de aquellas criaturas de que tu hablas, me movia sin duda alguna, a compasion: creia de mi deber asegurar la existencia de aquellos seres que podian ser juguete de la miseria; mas ¿cómo comparar aquella compasion con la fuerza a mi idolatria por Elena?

Mauricio, te lo he dicho cien veces llorando como niño, por la alarma exagerada, absurda y loca que he experimentado a veces a la menor indisposicion de mi hijo; te lo repito, Mauricio, si la perdiese no la sobreviviria lo mismo que a su madre. Mi vida es ella, en ella estriba mi existencia.

Felizmente es de esperar que esos niños no habrán tenido nunca necesidad de tu apoyo, repuso el mayor afectando cierta indiferencia que estaba lejos de su pensamiento. ¿No has tenido ninguna noticia de la hija de Paula que desapa-

reció con su madre hace mas de veinte años?

—No, ninguna, bien lo sabes. Mas ¿por qué me haces esa pregunta?

—No es preguntarte, se apresuró a decir el mayor, teniendo hacer tracion a su pensamiento es un hecho que yo me acuerdo como de madama Delmare que me robó para su pueblo pocos dias después de aquel desastro de que tanto tiempo has conservado un funesto recuerdo. Muró segun creo a los tres años de aquel acontecimiento; dejándola sin duda a su hijo... tu hijo... por heredo de bienes considerables. Tú nunca has oido hablar de él; su gran fortuna debe al menos tranquilizarte sobre su suerte.

—Si hubiera podido descubrir sus huellas le hubiera asegurado de su porvenir suplicándole renunciasse a sus bienes que no le pertenecian.

—Este pensamiento era tardable, y no has podido ejecutarle por la ignorancia en que has estado hasta hoy día, y el mayor apoyo a su acento sobre esta última palabra, acerca de la existencia de su hijo.

—Si, y con gran sentimiento mio, repuso el general Roland con aire pensativo. Y ya que habíamos de aquel pasado, Mauricio, si he de decirte la verdad el mas vivo remordimiento es el recuerdo

a la Cámara la adopcion llana y simple del proyecto del Ministerio). No he firmado el proyecto de la Comision por que era distinto del proyecto presentado por el Gobierno.

No he hablado de Gobiernos, por que no comenzo mas que un Gobierno en mi país. Gobierno es una persona moral, que no se cambia, que no parece (Aplausos en la barra.)

(El Sr. Presidente.)—Pamando al orden. Recomiendo a la barra que no haga signos de aprobacion o reprobacion.

(El orador iba a continuar.)—Permitame el Sr. R. Voy a hacer leer el Reglamento en la parte relativa a la conducta que debe observar la barra. (Se leen los arts. 189 y 190.)

Teniendo conocimiento las Sres. de la barra de las disposiciones del Reglamento, les ruego que no hagan signo de aprobacion ni reprobacion si no quieren coartar la libertad de las deliberaciones de la H. C.

Puede continuar el Sr. R.

El Sr. V. Sagastume.—Explicaré, Sr. Presidente, las razones por que el Sr. Ministro me encuentra mudable en mi opinion.

Yo tengo por norma, Sr. Presidente, salvar el decoro del país menoscabado por el proceder a que ha dado lugar el modo con que se ha ejercitado la ley de 15 de Junio de 1857; y el procedimiento que salva mejor y mas dignamente el decoro Nacional será el que yo adopte. No tengo en vista el medio sino el objeto. ¿Cómo se salva mejor el honor de la Republica? Por un decreto? voto el decreto. ¿Por una ley sancionada? voto la ley. ¿Por una minuta de comunicacion? me aludiero a la minuta. ¿Por un voto de censura? censura y cumplo asi mi deber.

El Sr. Ministro es insistente en una sola idea.

Pero la sola idea en que le veo, consecuentemente es en ceder siempre a las intimaciones de los extranjeros.

El Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores.—No es exacto: No lo probará el Sr. Diputado.

El Sr. V. Sagastume.—Se ha dicho que hasta en el pasado buscaron cargo a mi individualidad, que yo he querido menoscabar la dignidad de la Republica proponiendo que se hiciera Brigadier General de la Republica a un extranjero que ha cooperado a restablecer la paz perturbada por muchos años en la Republica. Señores, es necesario no tener idea de lo que es la dignidad de un País, cuando se considera altrajada por la proposicion de que premie los importantes servicios que extranjeros ilustres prestan a la independencia y al imperio de las instituciones.

He creído, Señor Presidente, servir los verdaderos intereses de la Republica proponiendo que se premiaran los servicios que prestaron dos Argentinos ilustres a la independencia, a las instituciones, a la paz y al bien estar de mi patria; y esto era servir mejor los intereses de la Republica que tratar de imponerle el Tratado de Neutralizacion por el cual se abdicaba deslucidamente la Ind-

pendencia y al imperio de las instituciones.

El Sr. V. Sagastume.—Pero se habia declarado libre por la H. C.

El Sr. Presidente.—En el proyecto de la Comision no en la mocion.

El Sr. V. Sagastume.—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores encuentra muy extraño que después de haber firmado el proyecto de la Comision haya presentado una minuta de Comunicacion y me haya aludido a la presentada por el Sr. R. por el Salto. Me permitiré ante todo hacer una rectificacion. No es exacto que yo haya aconsejado

mas seductoras aun que mi mujer; y alguna de ellas, victimas hasta el momento de cometer su falta, me ha sacrificado su honor, su reposo, y por ninguna he sentido el cariño mezclado de veneracion sencillez que el que profeso a la madre de mi hijo. Yo creia a mi razon marchito, gastado por tantos placeres, y he hallado en el tesoro desconocido de afecto, de cariño y de sensibilidad para amar a Amalia. ¿Qué puedo decirte, Mauricio? La suerte de aquellas criaturas de que tu hablas, me movia sin duda alguna, a compasion: creia de mi deber asegurar la existencia de aquellos seres que podian ser juguete de la miseria; mas ¿cómo comparar aquella compasion con la fuerza a mi idolatria por Elena?

Mauricio, te lo he dicho cien veces llorando como niño, por la alarma exagerada, absurda y loca que he experimentado a veces a la menor indisposicion de mi hijo; te lo repito, Mauricio, si la perdiese no la sobreviviria lo mismo que a su madre. Mi vida es ella, en ella estriba mi existencia.

Felizmente es de esperar que esos niños no habrán tenido nunca necesidad de tu apoyo, repuso el mayor afectando cierta indiferencia que estaba lejos de su pensamiento. ¿No has tenido ninguna noticia de la hija de Paula que desapa-

reció con su madre hace mas de veinte años?

—No, ninguna, bien lo sabes. Mas ¿por qué me haces esa pregunta?

—No es preguntarte, se apresuró a decir el mayor, teniendo hacer tracion a su pensamiento es un hecho que yo me acuerdo como de madama Delmare que me robó para su pueblo pocos dias después de aquel desastro de que tanto tiempo has conservado un funesto recuerdo. Muró segun creo a los tres años de aquel acontecimiento; dejándola sin duda a su hijo... tu hijo... por heredo de bienes considerables. Tú nunca has oido hablar de él; su gran fortuna debe al menos tranquilizarte sobre su suerte.

—Si hubiera podido descubrir sus huellas le hubiera asegurado de su porvenir suplicándole renunciasse a sus bienes que no le pertenecian.

—Este pensamiento era tardable, y no has podido ejecutarle por la ignorancia en que has estado hasta hoy día, y el mayor apoyo a su acento sobre esta última palabra, acerca de la existencia de su hijo.

—Si, y con gran sentimiento mio, repuso el general Roland con aire pensativo. Y ya que habíamos de aquel pasado, Mauricio, si he de decirte la verdad el mas vivo remordimiento es el recuerdo

penlenci de la Patria en favor del Imperio del Brasil!!

(Agitacion en la barra.)

Eso si que no es servir bien a la Republica, y tal cosa por cierto no hizo yo.

Ya que se hacen reminiscencias del pasado para saber cual es el mas patriota, acordémonos de todos nuestros actos.

Por lo demas, Sr. Presidente, ya he dado las razones y la H. C. las ha escuchado, que justifican mi mocion y el haberme plegado a la del Sr. Diputado por el Salto.

Si en épocas anteriores el Gobierno del país no ha defendido claramente los intereses y el decoro nacional comprometiéndolos en esta cuestion, no es mi ánimo defenderlo; pero tienen cierta explicacion.

Los gobiernos anteriores han tenido que luchar con grandes inconvenientes para regularizar su administracion han tenido que luchar con las pasiones políticas en juego; pero ninguno ha tenido la fortuna de gozar como el presente, una época de paz, de instituciones, de garantías, de verdad para el imperio de la Constitucion; y en una época como la presente y en una cuestion en que la razon, la justicia y el buen derecho y las simpatias manifiesta a por todos estaban de parte del gobierno, sin embargo de eso, nos hacen pasar por las Horcas Ciudadanas.

(El Sr. Ministro de Hacienda pide la palabra).—¿Qué será, Sr. Presidente, en una cuestion en que la razon no esté tan clara, y en que la justicia y el buen derecho sean dudosos?—¿qué puede tener el país de que sus intereses sean convenientemente servidos por este ministerio.

Me he visto con dolor, Sr. Presidente, en la necesidad de tomar la palabra para hacer estas rectificaciones y rechazar rasgos que son completamente desusados de fundamento.

Por lo demas, si no hay otra alusion personal que contestar, no volveré a tomar la palabra sobre el negocio.

El Sr. Ministro de Hacienda.—El Sr. Representante por Tacuarembó en la sesion de anoche, en la de hoy a medio día y en la de esta noche ha increpado al P. E. por no defender la dignidad nacional.

Las mismas palabras del Sr. Diputado van a servir para relatarle.

El Sr. Representante por Tacuarembó ha dicho en la sesion anterior y acaba de decir ahora, que la mocion del Sr. Representante por Tacuarembó, salvaba la dignidad nacional como igualmente salvaba la dignidad nacional el proyecto de la Comision, que es igual al Proyecto del P. E., si hay duda sobre esas palabras cuando se publique el acta de los trabajos se verá.

He aqui como el Sr. Representante reconoce patriotismo en el Gobierno, y que ha tratado de defender la dignidad nacional.

Salvaba el ánimo mas tranquilo cuando se vienen haciendo cargos infundados al P. E.

El Sr. Representante no habrá leído la memoria ministerial del año pasado.

La memoria que se presenta a la Cámara, no es para entrar en discusion, pero es para estudio de los Sres. Representantes

reció con su madre hace mas de veinte años?

—No, ninguna, bien lo sabes. Mas ¿por qué me haces esa pregunta?

—No es preguntarte, se apresuró a decir el mayor, teniendo hacer tracion a su pensamiento es un hecho que yo me acuerdo como de madama Delmare que me robó para su pueblo pocos dias después de aquel desastro de que tanto tiempo has conservado un funesto recuerdo. Muró segun creo a los tres años de aquel acontecimiento; dejándola sin duda a su hijo... tu hijo... por heredo de bienes considerables. Tú nunca has oido hablar de él; su gran fortuna debe al menos tranquilizarte sobre su suerte.

—Si hubiera podido descubrir sus huellas le hubiera asegurado de su porvenir suplicándole renunciasse a sus bienes que no le pertenecian.

—Este pensamiento era tardable, y no has podido ejecutarle por la ignorancia en que has estado hasta hoy día, y el mayor apoyo a su acento sobre esta última palabra, acerca de la existencia de su hijo.

—Si, y con gran sentimiento mio, repuso el general Roland con aire pensativo. Y ya que habíamos de aquel pasado, Mauricio, si he de decirte la verdad el mas vivo remordimiento es el recuerdo

para saber si el Ministro ha cumplido o no con la Ley.

El Sr. Representante, recién en el día de hoy, ha venido a saber lo que informaba la memoria presentada hace un año, y viene a la Cámara a acusar al Gobierno que no cumple con la Ley.

No pensaba tomar la palabra, mas; pero la insistencia del Sr. Representante en inculpar a la actual administracion (es lo que me ha puesto en el caso de tomarla).

La cuestion actual, Sr. Presidente, ¿en el estado en que se encuentra, no es cuestion de dignidad. Es un delirio pretenderlo.

Es muy lindo levantar el grito, y entusiasmar a las masas.

Lo que se dice aquí, se dirige al Presidente de la Cámara, no se dirige al Pueblo.

Y aquí no se viene abusar aplausos; se viene a pedir una autorizacion, para salvar la dignidad Nacional.

El Sr. Representante propone otro medio mejor en que se salva la dignidad y se abone menos cantidad.

El Sr. Representante estudie y vea que desde el año pasado está convenido con las Potencias extranjeras de Inglaterra y Francia en cuatro millones el monto de la deuda; y el único punto discordante era la garantía si habia de ser la garantía de las rentas de Aduana o de las rentas generales, único punto en que habia disidencia.

Ahora vienen con un ultimatum (único habido hasta ahora en este negocio) y el P. E. separándose de ese ultimatum dice a las Cámaras, vengo a pedir vuestra autorizacion sobre este arreglo.

Diga el Sr. Representante, que el Gobierno actual, que fué el que inició ese arreglo, no miró por los intereses públicos, que los perjudicó, y que, ese es un mal arreglo, entonces estará en su terreno.

Pero decir: la dignidad nacional no la salvo la por el Gobierno, cuando lo que ha querido y hecho el Gobierno es precisamente eso, es ajar, señor Presidente.

El Sr. Representante dice que la razon y la justicia de una nacion débil es respetada, es atendida por una nacion fuerte.

Pero, Señor Presidente, para que una nacion perpetuo en número, aunque sea fuerte por el valor de sus habitantes, sea respetada, es necesario que sea fuerte en el derecho y en la justicia, que sumarcha la haya robustecido en el derecho, por que si falta a él si no cumplió sus compromisos, su dignidad será menospreciada.

Desde el año 55 al 62 van siete años, y en siete años no se ha podido arreglar sino un expediente en la Comision Mixta; y las potencias extranjeras que ven esto, con justicia o injusticia nos dicen: Vds. no quieren cumplir, Vds. son unos tramposos. Es lo que dicen ellas.

El Sr. Representante convalida conmigo, para que vea que el patriotismo es necesario estudiarlo, en estos principios.

El Sr. Representante dice, que una nacion fuerte nunca impone a una débil cuando esta está en posesion de la justicia. Veamos el caso del Paraguay. Si república de la rada de Buenos Aires el ministro Paraguayo en un vapor y vinieron dos buques ingleses y lo hicieron retroceder.

¿Si sido castigado ese golpe?

No, señor.

¿Como puede el débil aunque tenga co-

do de madama de Bouguet, por que siempre que en él pienso me trae a la memoria uno de mis mayores desvarios.

MONTE-PIO.

Calle de Colon, núm. 62.
Este establecimiento de utilidad pública ofrece toda garantía en su funcionamiento. Se atiende a las solicitudes de los interesados, y se presta el auxilio que corresponde en el caso de necesidad.
TRES POR CIENTO
Se vende en la casa de la calle de la Cruz, núm. 10, un terreno de tres por ciento, situado en la zona de la ciudad, con una casa de campo y un molino de agua. Se vende a precio de favor.
F. 21-8 p.

Edicto.
Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Juan de la Cruz, residente en el Departamento de Tacuarembó, para que dentro del término de treinta días desde la publicación del presente comparezca en este Juzgado por sí o por apoderado legalmente instruido y espone, a estar a derecho en la demanda de la conciliación, sobre un campo le entabla D. José María Rodríguez y Flores, apoderado de D. Eduardo de Caseres, hijo aprehendido que de no comparecer se procederá en rebeldía, como más haya lugar en derecho. Montevideo, 12 de marzo de 1862.
—El Jefe del Juzgado.
Sancti Spiritus.

Notable.
Casa Quinta en Buenos Aires. Calle de Santa Fe, núm. 100. Se vende o se cambia por otra en esta ciudad, el que se interese encontrará con quien tratar en la calle de Misiones, núm. 233.
F. 21-8 p.

A muy cómodo precio.
Se venden tres cuadras de un hermoso terreno en la calle tras del Cristo poco mas adelante, a la entrada de la calle que va a la quinta del finado presidente D. Gabriel Pereira.
Se dará toda explicación sobre el terreno en la calle de Buenos Aires núm. 105.
F. 23-3 p.

Ariso.
Un joven recién llegado de Europa por la fragata Mississippi, inteligente en el ramo de jardinería, y que puede dar garantías de su conducta desea colocarse.
Quien lo necesite puede ocurrir a la Calle de Misiones Hotel de Italia donde se dará razón.
F. 21-6 p.

Ariso.
Se necesita una señora, o una mujer de buenos costumbres para atender al cuidado de una casa de muy poca familia.
Presentándose con buenos informes, se le dará habitación manutención y un sueldo regular.
Ocurrir a la calle del 18 de Julio, 18 en los altos.
F. 9-5 p.

La administración de Vacuna.
Se ha trasladado a la calle de Reconquista n.º 163.
F. 3 p.

Se venden.
Una casa de veinte piezas sita frente a la Capilla del Gardon, y otra casita de diez piezas que está un poco mas lejos. Para tratarse ocurrir a la calle del Uruguay n.º 13.
F. 18-3 p.

Una muchacha.
Se precisa una muchacha como de diez a 12 años para servir a la mesa ocurrir a la agencia universal calle las camaras n.º 117.

Aviso.
Se desea vender una casa de negocio, sita en las puntas del Sauce de Timote y a una manzana de la calle de la Cruz, con una granja de 900 a 1,000 como 120 vacas, en su mayor parte timberas, una manada de yeguas, corta, y una tropilla de caballos.
Para tratar verse en la calle del 18 de Julio núm. 183, alveo de D. Manuel Rubio en donde encontrarán a su dueño. Hasta el 12 del presente y en lo sucesivo en Timote, en la casita de negocio conocida por de compradora.
Montevideo febrero 5 1862.
F. 6-8 p.

Aviso importante.
La Administración de Patentes previene a quien corresponda, que en virtud de lo ordenado por el Superior Gobierno en su decreto reglamentario fecha 21 de Diciembre último, concluye el 15 del corriente mes el plazo designado para sacar sus patentes a los "puestos fijos, prácticos, leñeros, y las embarcaciones del tráfico del puerto".
Que el plazo en que deben sacarse los tales patentes a fin de no incurrir en multa, termina el 28 de Febrero.
Que el de las pulperías, botegones, almacenes de menudeo y tiendas de efectos el 15 de Marzo.
Y el de todos los demás establecimientos el 31 del mismo. Los que no saquen su respectiva patente en los referidos plazos, incurrirán en la multa del doble establecida en la ley.
Ninguna industria ni negocio ambulante puede emprenderse, sin sacar al efecto la patente que designa la ley vigente.
Montevideo febrero 10 de 1862.
F. 13-17 p.

LOS JESUITAS EN 1861.
Esta interesante obra, traducida del Francés, se halla en venta, en esta imprenta, y en la librería Argentina calle de las Camaras núm. 92.
COMERCIO DEL PLATA.
Se vende muy barato, o se cambia por libros, una colección de este periódico, desde su primer número, hasta Febrero de 1857. En la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras número 92.

Retratados en Tarjeta.
Contadores, y apócrifos médicos. También retratos en Fotografía sobre vidrio y papel de todas clases, tamaños y precios.
Dale Ca.
Calle 25 de Mayo núm. 399.

Aviso.
Se ha extraviado a inmediaciones de las calles de Misiones y Sarandí un perro ratero color chocolate lleva en el pescuezo un collar con la marca P. G. W. e. le del Sarandí 167 el que lo devuelva, recibirá una buena gratificación.
Montevideo 12 de 1862.
F. 3 p.

Máquinas de Coser.
Se venden máquinas de coser, de hierro, romanas para barraqueros, y coches entre otros dos de mucho lujo se hallan de venta en el almacén de D. Luis Bujal calle del 25 de Agosto núm. 39. Las máquinas de coser son de la muy acreditada fábrica de los Sres. Laid Webster y Ca. de Irlanda, que sobrepasan a las demás en sencillez y igualdad de la eitura.
F. 13-8 p.

Buena Gratificación.
Se dará al que devuelva a su dueño un perro ratero color chocolate, que se ha extraviado a inmediaciones de las calles Sarandí y Misiones que lleva en el pescuezo un collar marcado:
J. G. W. Calle Sarandí n.º 167.
F. 13-8 p.

Se vende.
Una colección de los últimos dos años de "La Tribuna" de Buenos Aires en la librería Argentina calle de las Camaras n.º 92.
F. 16-6 p.

AVISO.
Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata" en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una o una y media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir a la casa calle del Sarandí n.º 186.
F. 18-3 p.

Chacra en venta.
Se vende una hermosa chacra en Toledo con una casa de material con un buen aljibe, espina para negocio, graneros, corral y caballería toda de ladrillo. En terreno de 45 cuadras, y dos arroyos de aguas permanentes. Se dará por un precio muy módico, acordándose plazos para el pago de ella, si bien se admitirá en cambio alguna casa en esta ciudad, porque el dueño no puede atenderla, ocurrir para tratar a la calle de las camaras n.º 92.
F. 11-6 p.

Lágrimas y Jesuitas.
Drama escrito por D. Antonio Díaz (hijo) se vende en la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras n.º 92 al precio de MEDIO PATAGON.
Circular.
Gefatura Política y de Policía.
Montevideo Febrero 12 de 1862.
Sr. Comisario de.....
Habría V. permanecer cerradas todas las puertas de todas las casas de negocio de esa Sección, los Domingos y demás días festivos que haya ejercicio la Guardia Nacional, durante las horas de seis y media a diez de la mañana, con arreglo a disposiciones vigentes debiendo V. imponer a los infractores la multa debida con las prescripciones del caso. Dios guarde a V. muchos años.
SANTIAGO BOTANA.

Un muchacho.
Se necesita uno para el servicio interior de una casa en la oficina de esta imprenta darán razón.

Colegio de la Esperanza.
Es profesor que suscribe, competente, autorizado por el Instituto de Instrucción Pública, tiene el honor de anunciar a este respetable público que acaba de establecer un colegio en la calle de Santa Teresa número 75.
Al hacer la ingenua oferta de sus servicios a los Sres. padres de familia, le es grato manifestarles que cada familia le ha correspondido equitativamente, sus justas necesidades, a cuyo efecto, le dedicará toda su ciencia y una perfecta instrucción de la juventud confiada a su dirección.
El programa de enseñanza abraza los ramos siguientes:
Lectura en prosa, en verso y manuscrito. Escritura por imitación y al dictado. Poetría cristiana con su explicación. Aritmética mercantil. Gramática con su correspondiente análisis. Catecismo de ortografía. Historia sagrada y profana. Catecismo constitucional. Geografía universal y de la República. Aforismos, dibujo y música.
El idioma español es el principal del establecimiento, pero habrá también clases particulares de italiano, latín y francés.
DISPOSICIONES GENERALES.
Cada sábado remitirá a los Sres. padres de familia un informe minucioso de la conducta, aplicación y progresos de sus hijos en cada ramo de la enseñanza, debiendo estos acusar su recibo al lunes inmediato.
Todos los domingos a las nueve los alumnos asistirán a misa acompañados por el director o uno de los profesores.
La clase del día sábado terminará, como es costumbre general, a las doce.
Todos los demás días las clases empezarán a funcionar a las nueve de la mañana y concluirán a las tres de la tarde.
Confiado en la protección del público en general y de sus amigos en particular, el que suscribe no vacila en asegurar que el programa, que hoy presenta, será puntualmente observado.
Montevideo, Enero 15 de 1862.
F. 16
Vicente D'Argenzio.

Edicto.
Debiendo procederse en el presente año a la elección de Senador y sus respectivos Suplentes por este Departamento, El Jefe de Paz que suscribe invita a las Ciudadanas de esta Sección a concurrir a este Juzgado a fin de inscribirse en el Registro Cívico que desde esta fecha queda abierto hasta el 30 de Setiembre de este mismo año en cuyo día precisamente quedará cerrado. Montevideo Enero 22 de 1862.
Martín Cavia.
Jefe de Paz.

Aviso al Público.
La oficina de la empresa de la plaza de toros se ha trasladado a la calle del rincón n.º 158 donde pueden ocurrir a entenderse en todo lo concerniente a dicha empresa.
El empresario

Junta E. Administrativa.
Oficina de Contribución Directa.
El día 31 del presente mes termina el plazo para la declaración y pago de la Contribución Directa, se avisa por última vez a quienes correspondan, a fin de que no aleguen ignorancia.
Montevideo Marzo 12 de 1862.
M. 13-15 p.

Chacra.
SE VENDE muy barata una chacra con buena casa y aguas permanentes, a inmediaciones de esta ciudad.
Una volante.
SE VENDE una volante de cuatro ruedas y vuelta entera para uno o dos caballos—en 180 patrones—con su guarnición.
Ocurrir a la calle de la Cruz a la Agencia Universal por las Camaras núm. 92.
F. 2-5 p.

AVISO.
Hoy ha desaparecido de la casa número 105 calle de la Colonia, un perro blanco, muy fino y cresta, ojos negros. La persona que lo encuentre, o a quien se le entregue, será bien gratificado.
F. 18-3 p.

Administración General de Correos.
Se previene al público que el Vapor paque Nacional "Villalobos" saldrá en el sucesivo para Buenos Aires, Salto y puertos intermedios todos los días Martes debiendo estar de regreso las Lomas.
Montevideo Febrero 27 de 1862.

Agua!!
La Comisión Directiva del teatro de Solís, pone en conocimiento del público que la Fuente de este Establecimiento estará abierta todos los días, desde las 5 de la mañana hasta las 7 de la tarde para toda persona que desee llevar agua, exceptuándose aquellos que quieran hacerla para negocio.

Edicto.
Juzgado de Paz, 5.ª Sección.
Teniendo que proceder en el presente año a la Elección de Senador y Suplentes por este Departamento, el que firma invita a los Ciudadanos residentes en esta Sección, a que concurran a la Casa Calle de Buenos Aires n.º 285 a inscribirse en el Registro Cívico que estará abierto hasta el 30 de Setiembre.
Montevideo Enero 25 de 1862.
Martín Vidal.

Junta E. Administrativa de la Contribución Directa.
Oficina de contribución directa.
De conformidad con lo que ordena el superior decreto reglamentario fecha 10 del presente para que se proceda a hacer la declaración de capitales y pago de la cuota respectiva por contribución directa en el año 1862, se avisa a quienes correspondan que están obligados a verificarlo en los meses de Enero, Febrero y Marzo del mismo año, en la oficina del contribuyente, situada en la calle del Sarandí n.º 192, local de la Junta E. A.; previniéndose que pasado este plazo se procederá con los remisos, según lo dispone la ley en su art. 12, multándose con el doble de la cuota que les corresponde pagar. Del mismo modo se procederá con aquellos que concurren a este establecimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos para la oficina.
Los que tengan cualquiera propiedad de las exceptuadas por la ley del pago de contribución directa están en el deber de manifestarlas, según lo dispone el decreto reglamentario en su art. 11.—Montevideo, diciembre 16 de 1861.
d 15-15 p.

AVISO.
A los efusos y efusos—En la calle 18 de Julio, núm. 15, se venden por un precio módico, copias para vermouth, champú y vino del Rhin, cubiertos y cubiertos plateados garantidos, bolas de billar francesas y varios otros artículos para dichas casas, todo a un precio módico.
E. 21-30 p.

MENSAGERIA ORIENTAL.
CARRERA SANTIAGUITA.
Todos los sábados a las 2 de la tarde saldrán de esta Capital una mensajería con destino a dicho pueblo de donde seguirá los lunes por la mañana.
Mensajería Oriental Calle del Uruguay n.º 28.
E. 21-15.

Aviso.
Administración Gral. de Correos.
Montevideo Enero 31 de 1862.
AL PUBLICO.
Se previene al público que esta oficina se ha trasladado a la casa contigua de la misma calle de Colon, 89. El buzón quedará fijado desde hoy en una de las ventanas.
Joaquín Quiroz.
Oficial primero.

Ojo Ojo.
En la barbería calle Sarandí n.º 230, al costado de la Iglesia Matriz se venden SANGUITAS AMBIRQUESES por mayor y menor precio módico.
E. 30-10 p.

Aviso judicial.
Por el presente de mandato del señor juez de Comercio llamo y en plaza a D. Francisco Maggi para que en el término de veinte días contados desde esta fecha comparezca en el juzgado a estar a derecho en la demanda que contra el mismo signo D. Antonio María Márquez sobre cobro de pesos, bajo aprehensión de lo que hubiese lugar por derecho.
Montevideo Marzo 1.º de 1862.
Felipe de Lizaso.
Escr. de Cam.
M. 2-3 p.

IMPRENTA DE LA DISCUSION.
CALLE DE BUENOS AIRES.
NÚMERO 101.
Se reciben avisos para publicarse en el diario y toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta.
En la puerta hay un buzón a disposición del público para recibir la correspondencia y todas las noticias de interés general y particular, debiendo estas últimas ser acompañadas del importe de su inserción.
Muy barato!
Sistema de sordibales.—Exposición completa, teórica, y sobre todo práctica de este sistema, con tablas para las reducciones de las antiguas pesas y medidas y viceversa.
El libro por ciento.
Misterios de la inquisición.
Catecismo de geografía.—con adiciones de Balbi y un pequeño mapa mundi.
Aritmética por Sastre.
Y porción de otras obras, se han recibido y se venden muy barato en cualquier otra parte en la Librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras núm. 92.
N. 23-6 p.

Ariso.
El abajo firmado hace saber al público que en esta fecha ha revocado el poder especial que el día 21 de Junio de 1858, confirió a su hijo D. Sebastián Aguirre, pero por ante el Escribano de lo Civil D. José A. de Freitas.
Montevideo Febrero 13 de 1862.
Pedro Aguirre.
F. 14-6 p.

SE VENDE.
un tilfuri de cuatro ruedas en la calle de Reconquista núm. 181 se ve y hay con quien tratar.
F. 1-5-3 p.

AGENCIA UNIVERSAL.
—CAMARAS—117.
Esta Agencia tiene colocación para toda clase de sirvientes, tanto hombres, como mujeres, ofrece igualmente a toda familia extranjero, mie tras no se ocupe, casar manutención. El Empleado de este establecimiento, el único hoy en el país por las comodidades que presta a gente menesterosa, se hace un deber en poder asegurar, que dentro de muy poco, podrá ofrecer a la clase de comodidades tanto a los colocados como también a los que lo han para su servicio. La Agencia Universal cuenta hoy tres años de existencia, y con la protección del público podrá llegar al grado de adelanto que se propone.
SERVICIO COMO PARA TODOS.
Se escriben cartas a los que no las saben, se hacen escritos y presentaciones, traducciones en todos los idiomas, se sacan pasaportes, se encargan de alquileres de casas, tanto de su colanza, como de huacalera.
Tiene agenciamos para la ciudad y campaña, se sacan copias de planos, dibujos etc. etc. Hay maestros de idiomas, música y dibujo. Cuenta con sueldos en Buenos Aires, Brasil, Confederación y Pueblos de la República.
La Agencia Universal, estará abierta todos los días en servicio del público, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, y los días festivos hasta la una de la tarde.
El Propietario y Director
R. Irigoyen.

Aviso.
Calle del Cerrito núm. 202 (casa del Sr. Pereira).
La casa A. Gastignoni y Ca. tiene el honor de prevenir al comercio que acaba de abrir su almacén donde se encontrará un gran surtido de los artículos siguientes a un precio ventajoso.
Damascos de seda y lana para nubes, sedería para vestidos, chales de terciopelo y de lana, popelina de lana para vestidos, nubes de lana impresas, merinos, repulón, muelles, y creta india impresa, muchacha unida y bordada en blanco—colchas de piqué, cortinas grandes y pequeñas, ropacheta, paños de algodón listados, gran surtido de paños finos, calado de señora, sombreros de castor, camisas de hilo y mulas, chales y camisas de franela, chaquetas de camisas, pañuelos y sombrillas, paño fino para confecciones de señora (negro y de color) brin blin y zarzillo, paño de seda hasta en piezas tela puro hilo de 2 1/2 y 3 varas para sabanas, perfumaria, jabón de alquitrán, leche de alfalfa con mancha y granos de la cara, gran surtido de registros de papelería y accesorios de escritorio, aceite de oliva fino, verdadero, coque, ajo, vermouth, biter, Corazao y licor Ripeño.
Señal en París calle de Menant núm. 12 se encarga de todos los pedidos a comisión.
F. 11-15 p.

Interesante!!
Se vende de cuatrocientas a quinientas vacas de cruce se hallan en el Departamento de San José, El que se interese, ocurrir a la plaza calle de las Camaras núm. 95 y 93.

ORDENA DE MATE.
Licor sumamente agradable al gusto, y de propiedades higiénicas que es inútil enumerar por ser esta planta muy conocida y de uso general en todos estos países. La crema de mate ha de ser hante de mucho tiempo y licor preferido en todas las casas de familia.
Único depósito en la confitería de París calle de los treinta y tres.

A los que compran en Remate.
Precios para la presente semana en la librería Nueva calle del 25 de mayo núm. 202 en la de Real y Prado calle de misiones núm. 125 y en la de Ibarra (hijo) calle de las Camaras núm. 92 Todas las obras publicadas por la imprenta "La maravilla" con lámina pasta dorada a 1/2 medio patacón el tomo Historia Universal por César Cantú 10 tomos con ricas láminas en rica pasta 42 ps. Enciclopedia moderna de Mellado 37 tomos rica pasta 96 ps. Viajes de Fray Gerónimo Salva rica pasta 4 ps. 640 viajes de Aragón, encuadernación mosaico, con lámina 4 ps. 640 mil y una noche de igual clase 4 ps. 640 obras de Espronceda Zorrilla, Quevedo, Hartzenbusch, Martínez de la Rosa, Gil y Zarate y otras novelas Españolas de Fernandez y Gonzalez, Castellar y otras todas obras enteramente nuevas y a preciosos mas baratos que los vendidos en el remate de ayer por Cabral.

NOTA.
Estos precios son para toda la semana presente y las ventas AL CONTADO.
F. 33 p.

Interesante.
Se ha perdido la noche última en el paseo de la Plaza Constitución un prendedor de oro formado con la insignia del habito del Carmen y marcado con las iniciales C. P. y C. G. a quien lo hubiere hallado y quisiera presentarlo en esta imprenta se le darán las gracias y se le abonará el importe de su valor.
F. 9-3 p.

Aviso.
Habiendo vendido a don Pablo Bertozzo, la casa que sirvió en esta fecha la firma de Vicente Andujar prevengo que, hasta el 15 de Abril permanecerá en dicho negocio para arreglar las cuentas.
De esa fecha en adelante la casa sirva con el nombre del comprador quedando enteramente desligado de ella.
Florida Marzo 8 de 1862.
Vicente Andujar.
M. 9-15 p.

Contra ariso.
Personas perdidas a intereses, por un es, pinto de sordibales, para un individuo a la Sra. D. Sebastiana Rodríguez de Vilazá a publicar un avisos por los diarios de esta capital diciendo que no responde ella de lo que al abajo firmado se "presta" a finse.
Sepase, si alguno lo ignora, que por disposición testamentaria de mi finado padre D. José Teodoro Vilazá, hijo a la que falleció soy dueño de sus bienes y con derecho de administración a la señora D. Sebastiana, por lo que cualquiera que fuese el partido que esas personas mal intencionadas quisiesen sacar adelante de la credulidad de una pobre anciana se han de ver burlados definitivamente. Por lo demás nos por laprensa sin amos los tribunales que han varado mis derechos ya que a ello me obliga la referida señora.
Montevideo Marzo 8 de 1862
José M. Vilazá.
M. 9-3 p.

Departamento del Cerro Largo.
VILLA DE MELO.
Consultorio de Alopática, Homeopatía y Electro-magnetismo.
CASA DEL FALLECIDO MENAIZ.
Dirigido por los abajo firmados, Médicos, examinados y aprobados por la respectiva Junta de Higiene Pública de Montevideo, los que pueden ser procurados a cualquier hora para el ejercicio de su Profesión. En la misma casa, donde está el Gabinete, se encuentran camas y aposentos, para tratar de enfermos, por falta de conocimientos en el Lugar, notengas como acomodarse.
Esencialidades.
Estrechamientos de la uretra, y toda afección genito-urinaria del hombre. Enfermedades de las mujeres, Genito-urinario, Gonorrrea, Leucorrea, (6 flores blancas, Polipos, inflamaciones del cuello del útero, alteraciones del mismo, úlceras antiguas, hemorroides, Sífilis, constitucional, enfermedades de la piel, foliculitis o Papavas, Enfermedades del aparato respiratorio, Bronquitis, Asma, Neumonia, Obstrucción (Paros). Todas las enfermedades crónicas, después de examinadas serán ajustadas por un precio convencional y uno se cumpliere con lo prometido a los consultantes, quedará sin ningún efecto el trato hecho.
Gratis para los Pobres, que tendrán consultorio y tratamiento.
JUAN A. GONCALVES-FRANCISCO MESTRE.

Se vende.
Un Tilfuri de cuatro ruedas y vuelta entera por el convenio y precio en que se da el abarato. Se ve y hay con quien tratar en la calle de Reconquista núm. 44 (Plaza de cagancha, herria.)

EL MUSEO UNIVERSAL.
PERIODICO SEMANAL.
De ciencias—Literatura—Industria—y general—cientias útiles.
AÑO SESTO DE 1862.
Este periódico está redactado por los primeros literatos españoles, y sus artículos son todos notables y originales.
Es ilustrado por los mejores artistas españoles, y los grabados que emplea son originales y nunca usados en otras publicaciones extranjeras.
De todos los periódicos que se publican en Europa, el "Museo Universal" es el mejor y el que mas aceptación tiene en Europa y en América, por contener artículos originales españoles, y hallarse a la vez en dicho periódico, estampados, los mejores grabados, tanto de sucesos de actualidad, de vistas monumentales y edificios dignos de mencionarse por su mérito artístico, con particularidad en lo que corresponde a España y a las Repúblicas Hispano-Americanas.
Todo español que sea amante de su patria, debe suscribirse antes que a cualquier otro periódico al "Museo Universal", pues en él encontrará mas pronto cuanto necesite relativo a los sucesos que ocurren en España y en las Repúblicas Hispano-Americanas, descriptos con claridad y acompañados de grabados alegóricos y perfectos que le demuestran al suscriptor los acontecimientos que van sucediéndose sucesivamente en la monarquía Española.
Para probar a todos los Españoles y al público en general, el mérito de esta publicación basta solo el decirles que desde que empezó la guerra de Africa hasta su conclusión este periódico se ocupó de ella con tanto escrupuloso dando noticias de todos los acontecimientos y grabados ejecutados en el mismo campamento por personas hábiles las cuales fueron mandadas por esta imprenta no habiendo otro periódico que hiciera lo que efectuó ella.
Hoy pues que están próximos a desarrollarse sucesos de importancia en la república de Méjico, la empresa del "Museo Universal" no olvida en olvido lo que antes hizo cuando la guerra de Africa, y por lo tanto se verán consignados todos los sucesos que ocurran desde su principio hasta su fin en el periódico del cual se hace mención con la mayor brevedad.
Condiciones de Suscripción.
Este periódico se publica en Madrid semanalmente y cada número consta de 8 páginas en folio que al fin del año vienen a resultar 52 números que hacen un gran volumen.
Precio de la suscripción 10 pesos fuertes por año.
Mensualmente se reciben por el paquete francés que llega a este puerto del 29 al 30 de cada mes.
El que desee suscribirse y no tener interrupción en el recibo de esta publicación deberá suscribirse y abonar su importe en todo el mes de Diciembre pues el que efectúa después tendrá que sufrir el retraso correspondiente como igualmente no se reconoce por suscriptor al que no abone anticipado.
Se reciben suscripciones en la Librería de Real y P. a calle de Misiones núm. 121.
D. 27-15 p.

Antonia a los angeles de la tierra.
Novela original de Alejandro Dumas, 1.º tomo en cuartado 300 páginas con muchas láminas, bien encuadernado en la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras n.º 92.
D. 19-5 p.

Aviso al público.
La fábrica de escuelas y de plumas, que existía en la calle del 25 de Mayo se ha mudado a la calle de la Colonia número 60 y 62.
Su dueño—Arnold Rigold.
m. 1-2-3 p.

Ariso.
Se vende un terreno de 20 a más cuerdas cuadradas, situado en la punta del Miguele, lindando con el Sr. Larion y con el camino real de la Cuchilla Grande, tiene 200 permanentes de campo, y es propio para plantaciones de Arboles 6 cañabieros en la esta imprenta se puede ver el plano de dicho terreno y se indicará el dueño para tratar.
F. 22-8 p.

Aviso a los Padres de familia.
El abajo firmado tiene el honor de participar al respetable público que acaba de abrir un curso de educación en francés para ocho a diez discípulos solamente, según el programa de las escuelas primarias superiores de Francia.
LA ENSEÑANZA ABRAZARA:
1.ª parte—Idioma francés—Escritura en todos los géneros—Instrucción moral y religiosa—Catecismo—Historia universal—Geografía física, política y comercial—Aritmética teórica y práctica comprendido en el sistema métrico.
2.ª parte—Geometría con aplicaciones sobre la agricultura la navegación y el levantamiento de planos—Algebra y Trigonometría—Cosmografía—Ciencias físicas y naturales aplicadas a los usos de la vida.—Contabilidad comercial, agrícola e industrial.—Dibujo lineal—música vocal e instrumental).
Los Srs. padres de familia que quieren el presente aviso podrán interesar para que ocurran a la calle de Buenos Aires n.º 133, se les entregará un programa mas extendido relativamente a los estudios y a las condiciones de admisión de los discípulos.
F. E. Cognard.
F. 27-11 p.

Librería Argentina.
CALLE DE LAS CAMARAS NÚM. 92.
Estruendo del catalogo general.
LITERATURA.
Abordar y en Tierra, por Cooper, 1 tomo con láminas.
Aventuras de Cuatro Mujeres: un tomo por Dumas (hijo), 5 tomos.
A Muertos y a vivos no hay parientes vivos.
Atenas de los Niños, precioso álbum de muchos grabados encuadernación mosaico tomo.
Idem de las Sororitas, de igual clase y muestras de bordados, etc. 1 tomo.
Angel Píton, por A. Dumas 2 tomos.
Antonio Perez y Felipe 20 segund de la rra Stuart, con láminas finas 1 tomo.
Ateas, por A. Dumas 2 tomos.
Album de las Misiones, colección de 100 rosas de pinturas de costumbres, monumentos curiosos etc., con 24 láminas de ideas.
Amores de Paris, por P. Féral 2 tomos.
Atala y René, por Chateaubriand 1 tomo.
Ascanio, por A. Dumas 2 tomos.
El Barba de Paris, por Pan de Kor, 21 tomos.
Idem de los Niños, con grabados 1 tomo.
Idem de las Misiones, colección de 100 rosas de pinturas de costumbres, monumentos curiosos etc., con 24 láminas de ideas.
Perfido de Voltaire y Catástrofe, con 24 láminas 1 tomo.
La Bruja del Mar, por Cooper 1 tomo.
Polly, cuentos a mi hija, linda obra para niñas, con láminas y encuadernación mosaico 1 tomo.
Breton de los Herreiros, obras completas Cantos del Tronador, leyendas por Zorrilla.
Carlos Persiana 1 tomo.
Collar de la Reina, por A. Dumas 2 tomos.
Carlos Turcas 1 tomo.
Idem a sus hijos, 1 tomo.
Celtar, por Magariños Cervantes 1 tomo.
El Cementerio de la Magdalena 1 tomo.
Condesa de Salisbury, por A. Dumas 2 tomos.
Cuentos, Mentiras y experiencias antiguas 1 tomo.
Condesa de Charny, por A. Dumas 2 tomos.
Idem con ricas láminas, encuadernación de lujo, 2 tomos.
Caballero de Casa Roja, por Dumas 2 tomos.
Cuentos de la Alhambra, 1 tomo.
Cuentos de Alhambra y Elisea 1 tomo.
Cuadro de costumbres, por P. de Fel, un cuaderno.
El Castellano o el Principe Negro en España, 2 tomos.
Caballeros del Firmamento, por Féral, 2 tomos.
Idem de Armental, por Dumas 2 tomos.
Carlos Magno y los Doce Papas de Francia, 1 tomo.
De Paris a Granada, por Dumas 1 tomo.
Conde de Monte Cristo, por Dumas, 2 tomos.
Dios Dumas, por idem 2 tomos.
Dramas Judiciales, por idem 1 tomo.
D. Quijote de la Mancha, 3 tomos.
Los Dos Cadáveres, por Soulié 1 tomo.
Dama de las Camelias, por Dumas, 1 tomo.
Edición de lujo con láminas 1 tomo.
Diamante Copado a Verdades Sagradas 1 tomo.
Diamante de Noche, por Fernandez y Gonzalez 1 tomo.
La Familia, su Origen y Organización, en láminas de colores 1 tomo.
Tablas de Samanaig 1 tomo.
Gil Blas de Santillana, 1 tomo.
Guzmán de Alarcate, atalaya de la vida humana 2 tomos.
Gui-manerig a el Astrologo segund el oficial aventurero, por Walter Scott, 2 tomos.
Graziella, por Lamartine 2 tomos en 2 tomos.
Gil y Zarate, obras dramáticas 1 tomo.
Galería histórica de mujeres célebres, en porción de fotos grabados sobre acero, encuadernación y edición de lujo 1 tomo.
El hijo del Diabolo, por Féral, 2 tomos.
El hijo del Regente por Dumas, 2 tomos.
Los hijos de Eduardo, láminas de color 1 tomo.
Hortzenbusch, obras escogidas 1 tomo.
Hormosilla, Arte de Hablar, 1 tomo.
Los hijos del Amor, por E. Sue 2 tomos.
Historia de dos Amigos, por Nonhelell.
Horas de invierno, por idem 1 tomo.
Ilustración de Paris a Jerusalem por Chateaubriand 2 tomos.

Antonia a los angeles de la tierra.
Novela original de Alejandro Dumas, 1.º tomo en cuartado 300 páginas con muchas láminas, bien encuadernado en la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras n.º 92.
D. 19-5 p.

Aviso al público.
La fábrica de escuelas y de plumas, que existía en la calle del 25 de Mayo se ha mudado a la calle de la Colonia número 60 y 62.
Su dueño—Arnold Rigold.
m. 1-2-3 p.

Ariso.
Se vende un terreno de 20 a más cuerdas cuadradas, situado en la punta del Miguele, lindando con el Sr. Larion y con el camino real de la Cuchilla Grande, tiene 200 permanentes de campo, y es propio para plantaciones de Arboles 6 cañabieros en la esta imprenta se puede ver el plano de dicho terreno y se indicará el dueño para tratar.
F. 22-8 p.

Aviso a los Padres de familia.
El abajo firmado tiene el honor de participar al respetable público que acaba de abrir un curso de educación en francés para ocho a diez discípulos solamente, según el programa de las escuelas primarias superiores de Francia.
LA ENSEÑANZA ABRAZARA:
1.ª parte—Idioma francés—Escritura en todos los géneros—Instrucción moral y religiosa—Catecismo—Historia universal—Geografía física, política y comercial—Aritmética teórica y práctica comprendido en el sistema métrico.
2.ª parte—Geometría con aplicaciones sobre la agricultura la navegación y el levantamiento de planos—Algebra y Trigonometría—Cosmografía—Ciencias físicas y naturales aplicadas a los usos de la vida.—Contabilidad comercial, agrícola e industrial.—Dibujo lineal—música vocal e instrumental).
Los Srs. padres de familia que quieren el presente aviso podrán interesar para que ocurran a la calle de Buenos Aires n.º 133, se les entregará un programa mas extendido relativamente a los estudios y a las condiciones de admisión de los discípulos.
F. E. Cognard.
F. 27-11 p.